



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOSQUES FRYER CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Esmeraldas, a los treinta días del mes de Agosto de dos mil dieciséis, las diez horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en el Recinto Colope S/n Principal, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **BOSQUES FRYER CIA. LTDA.**, con la concurrencia de todos los socios: que conforman las **TRES MIL ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión el Sr. Chad G H Fryer, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General la Lcda. Nimia Cabeza Castro y en calidad de Comisario Principal la Ab. Yuri Maribel Cedeño Mendoza.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).**- **"Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014"**:

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: **1).**- **"Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014"**.





# BOSQUES FRYER C. LTDA.

RUC No. 1291752248001

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Socios por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.

Sr. Chad G H Fryer.  
Presidente de Junta General.  
Socio del 99,00%

  
Lcda. Nimia Cabeza Castro  
Secretaria de Junta General.  
Socio del 1,00%

**RAZON:** Certifico que las firmas en conjunto con la de la nomina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Socios de la Compañía **BOSQUES FRYER CIA. LTDA.**, por efecto del el Acta de Junta General de Socios, celebrada el 30 de Agosto del 2016.- Lo Certifico.-

  
Lcda. Nimia Cabeza Castro  
Secretaria de Junta General

